

ANTIGÜEDAD-PAGA DE BENEFICIOS

En el Convenio Estatal de Pastas, Papel y Cartón hace años que se topó el plus de antigüedad a un máximo de 26 años (2 trienios y 4 quinquenios). Desde entonces, SAICA entendió que la paga de beneficios también debía de toparse, aunque no lo dijera de forma explícita el texto del Convenio. Este hecho afecta tanto al colectivo Non Stop como a Técnico/Administrativo.

Por nuestra parte, y atendiendo a la literalidad del texto y a una resolución de la Comisión Mixta del Convenio del año 2006, creemos que el cálculo de la paga de beneficios no debe toparse y debe usarse el factor multiplicador de la antigüedad real en la Empresa.

El pasado mes de marzo, **la Sección Sindical de UGT reclamó por escrito a la Dirección de SAICA la corrección en el cálculo de la paga de beneficios para aquellas personas trabajadoras que tienen una antigüedad igual o superior a los 31 años y procediera al pago de la cantidad no percibida.**

Trascurridos 2 meses, la Empresa no ha corregido esta situación, por lo que, UGT ha interpuesto demanda en los juzgados para hacer cumplir a la Empresa con lo escrito en Convenio.

Esta demanda se une a la que tenemos pendiente desde 2019 cuando SAICA compensó y absorbió el +0,6% de la cláusula de actualización salarial del Convenio Estatal.

Como ya viene siendo habitual, UGT tiene que asumir este tipo de denuncias en solitario al no contar con el apoyo del resto de Sindicatos, sufragadas por las cuotas de los afiliad@s, si bien, el resultado obtenido, en caso de ser positivo, es aplicable a todas las personas trabajadoras de la Empresa. Es importante recordar, que una de las funciones principales de los Comités de Empresa y de las Secciones Sindicales en ellos representadas, es la labor de vigilancia para el cumplimiento de la normativa y de los Convenios pactados, haciendo todo lo necesario para ello.

Desde hace años, UGT es el único sindicato en SAICA en defender, cueste lo que cueste, los derechos de tod@s. La Representación Legal de las Personas Trabajadoras es algo muy serio que no debe tomarse a la ligera. SAICA es una Empresa con un departamento de RRHH cada vez más profesionalizado y parece que su objetivo en los últimos años es arañar y recortar derechos.